# EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 733

SUSCRICION ADELANTADA

**Precio de la suscricion 15 pesos mensuales**
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS.

ADMINISTRACION, Calle 13 Nº 55
**Administrador--J. R. Martinez**

EL QUILMERO

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 1882


BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO QUILMES

## Impuesto de alumbrado

Es un hecho incuestionable que todo impuesto que responde á un servicio público, debe ser equitativo como aquel, para que el vecindario contribuyente no lo reciba con disgusto y lo pague mas por fuerza que por voluntad.

Es esto tan lójico, que no admite la menor discusion.

Pero en Quilmes sucede una cosa que no se esplica sinó en la tolerancia escesiva é imprudente de la administracion, con el impuesto de alumbrado público, que es el ramo á que queremos dirijir hoy nuestra vista.

El alumbrado es un servicio público que impone la carga de un impuesto al vecindario que lo recibe en sus propiedades.

La ley de impuestos municipales lo establece, y solo puede no aplicársele el pago del impuesto al que sea esceptuado con arreglo á esa ley.

En Quilmes ese impuesto no produce apenas la mitad del costo del servicio, apesar de que el precio que se paga por él no puede ser mas limitado.

Esto constituye dos faltas que es deber de la administracion evitar, y en el caso de no evitarlas ella, del periódico observárselo.

El servicio de alumbrado público tiene q' ser sostenido en gran parte con el producto de otras rentas, distrayéndolo del objeto á que cada cual debe destinarse.

Aquí nos parece oportuno recordar nuestra opinion respecto de que cada impuesto debe ser aplicado esclusivamente á su objeto, despues de separar del total de lo que producen todos, lo necesario para costear el personal activo de la administracion.

Esta opinion que hemos manifestado en otras ocasiones, sosteniéndola con la independencia que nos es conocida, ante la oposicion de los vecinos que pensaban de otro modo, la fundamos en la lójica.

El impuesto de rodados por ejemplo tiene por objeto de su creacion la conservacion de caminos y calles, y á ese objeto debe aplicarse la renta que produce.

Lo mismo decimos del de alumbrado; y si el servicio no se costeara con él por falta de recursos para costearlo, seriamos los primeros en opinar que se distrajera el sobrante de otros ramos de la renta para costearlo.

Pero es que no sucede así.

El servicio de alumbrado no se costéa porque no se hacen efectivos los recursos con que cuenta para sostenerse.

He ahí una de las faltas apuntadas.

La otra es la imposibilidad de mejorar ese servicio, si no en su calidad, en su aumento.

Si no dá el impuesto para costear 180 faroles existentes, es claro que el déficit seria mayor si estos se aumentaran.

Y sin embargo, el públíco ganaria mucho si su número fuera duplicado, y se hiciera estensivo el servicio á los confines del pueblo.

El orijen de estas faltas es de facilísimo remedio.

El impuesto de alumbrado es pagado por todos los vecinos estables de este pueblo, salvo escepciones que no nos esplicamos, aunque nos consta que existen.

El Juez de Paz es el encargado de hacer efectivo ese impuesto á quien no quiera pagarlo sin estar legalmente esceptuado de la obligacion que todos acatamos, de pagarlo.

Debe pues ejecutar á aquellos que se nieguen á pagar el impuesto de alumbrado.

Pero estos forman una parte insignificante de la totalidad de los contribuyentes.

Dirijamos nuestras observaciones á otra que consideramos mas importante que la que efectúa el pago cada dos meses, como la Municipalidad lo cobra.

Estos son los propietarios de casas que solo habitan en la temporada de verano.

De los numerosos señores que poseen aquí propiedades valiosísimas que quedan en poder de caseros durante el invierno, esceptuando algunos que pagan el impuesto, no lo pagan los demas sinó durante los meses que permanecen aquí, y á veces ni esos mismos, porque como la Municipalidad tiene el sistema de cobrar cada dos meses, sucede que muchos de esos vecinos se retiran antes de que se les cobre la segunda doble-mensualidad, quizá sin haber pagado ni la primera.

¿Porqué se ha de permitir que esos señores eludan el pago de un servicio que sus propiedades reciben todo el año, aunque ellos no residan en ellas mas que algunos meses?

¿Hay equidad en costear con el dinero de los que residen permanentes en Quilmes, el servicio de los que no residen y reciben lo mismo sus beneficios?

¿Y si á esto se agrega que la mayoria de los vecinos permanentes de Quilmes son los pobres, que costéan el servicio para los ricos?

Y la prueba de esto es palpable: las propiedades que pagan el quinto por mil de sus avaluaciones, por el servicio de alumbrado, son las que valen menos; y las que valen mucho mas, y que debian pagar tambien mayores cuotas, son las que se dejan sin obligar al pago.

Tenemos todavia otra parte de los obligados á pagar el impuesto, que se dejan sin cobrarles siquiera.

Estos son los dueños de terrenos impoblados ó cuyas poblaciones no están habitadas.

El impuesto de alumbrado en la campaña tiene que ser general para que alcance á costear el servicio; y por eso la ley lo ha aplicado al valor territorial, para que no eluda su pago ninguna propiedad.

Se necesita pues que este ramo de la renta se reorganice bajo la verdadera faz que le atribuye la ley.

Levántese un Rejistro en forma, de todas las propiedades comprendidas dentro de la traza del pueblo, y aun fuera de ella, donde haya alumbrado, y aplíquese el pago del impuesto á cada propiedad, con arreglo á su avaluacion.

Nómbrese un empleado perceptor de esa renta, ó si se cree mas económico, sáquese á licitacion la percepcion del impuesto, y de ese modo tendremos recursos para aumentar el alumbrado público, mejorando al vecindario con el servicio de él, y evitando que ningun vecino se queje por falta de luz en el barrio donde resida ó quiera transitar.

Mientras no se regularice el impuesto de alumbrado, el servicio será deficiente y habrá vecindarios que carecerán de él y se quejarán con justicia.

Y no se olvide qqe la equidad misma está interesada en que se haga efectivo el impuesto sin tolerancias á las jerarquías ó al temor.

## El clero argentino

Propiamente dicho no existe clero argentino.

El que ocupa nuestras parróquias, curatos de campaña y merodéa en nuestros templos, son aventureros que el carlismo de España y el borbonismo de Nápoles, expele á la América.

Su aspecto no mas, nos revela su inteligencia y sus obras.

Viven en conventillos de donde salen de madrugada á recorrer as tablillas de los diarios para averiguar donde se dicen misas ó celebran funerales.

Se amontonan en las sacritías y de allí revestidos se presentan en los altares á ganar 50 pesos por cada 20 minutos de murmuraciones que simula ser latin, cuatro golpes de mímica y demas farsas.

La espresion de los semblantes y la celeridad en las palabras, manifiestan su propósito: ganar los cincuenta lo mas pronto posible.

Aquella cara, aquellas actitudes, no es la de un sacerdote, es la de un changador afanoso.

Sombreros entrepelados, sotanas raidas y mugrientas, camisas haraposas, botines deslustrados, trancos desmesurados, brazos balanceadores, escupida espesa, erutos estrepitosos, conversacion adobada, reviste al sacerdote aventurero de un aspecto repulsivo.

Como la iglesia argentina carece de sacerdotes y los que vienen de alguna ilustracion se dedican á la enseñanza que les proporciona mas independencia y provecho, hay que entregarle generalmente á esos mugrientos é ignorantes, los curatos de campaña.

Siendo las gentes de los campos escasas de conocimientos, ya que la iglesia pretende instruirlas, debia enviar alli sus mejores instructores, los hombres mas morales é instruidos, para hacer mas fácil la retencion.

Pero de esto se cuida poco el Arzobispo.

Es proverbial lo groseros é ignorantes que son en general los curas de campaña.

Esas anédoctas que circulan de Doña Mariquita Tavolara etc, están justificadas en cada pueblo donde haya un cura.

Quien dice en un sermon: ¿veis esa figurita? es el hico de Doña Marica, nuestro divino Maestro el señor don Jesucristo.

Otro desde el púlpito, encarándose á la mas distinguida dama, le apostrofa porque su vestido es bajo de escote, ó porque lleva sombrero, ó porque no reza con devocion.

A lo que dedican todo su empeño, es á ganar dinero que en el acto depositan en el Banco de la Provincia.

Preguntadles á los empleados de la oficina de entradas y os referirán las cantidades de dinero que cualquiera de esos curas de campaña depositan mensualmente, lo q' prueba la esplotacion que hacen del oficio.

En la ciudad no son tan ignorantes porque se reservan los mejores, pero no escapan á la crítica y justas quejas del vecindario.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Con semejantes elementos, ¿como pretende la Iglesia ser querida y respetada?

Lo que por ella hacen los fieles es el cumplimiento de una tradicion y no un acto reflexivo.

Pero los que estamos independizados de esa tradicion y juzgamos las cosas por los hechos, comprendemos todo lo absurdo y rídiculo de esa práctica corruptora.

¿Como puede el que reflexiona considerar representante de la divinidad, director de la conciencia, á uno de esos seres que carecen hasta de sentido comun y solo son impulsados por el instinto de la vida material?

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

¿Como puede consentir que una hija pura y educada en la moral de la familia, se prosterne á los piés de uno de esos hombres que especulan con la degradacion humana?

Comprendemos el sacerdote en el hombre ilustrado, austero, donde se pudiera ir en busca de consejo; y no estos aventureros que nos arroja la escoria de Nápoles y las falanjes del carlismo; hombres avesados á la sangre vertida en defensa de los tiranos.

Ilustren al clero, moralicen su disciplina dignifiquen, en una palabra, su profesion, y lo consideraremos, no como representante de la divinidad que nadie lo es en la tierra, pero siquiera con la consideracion que merece toda persona honesta.

*El Libre Pensador*

## LITERATURA

Á PEPA

De noche, cuando en la muda
Alcoba te dice adios
Tu madre, y medio desnuda
Te inclinas Pepa, sin duda
Para encomendarte á Dios;
En esas horas benditas
Qué el infeliz busca y ama,
Cuando, sin duelos ni cuitas
La papalina te quitas
Y miras bajo la cama;
Cuando el sueño halagador
Derrama sus sombras densas,
Y todo duerme alredor,
Dime, Pepita, ¿en qué piensas?
Dime, ¿en que piensas, mi amor?
En la sublime heroina
De un drama probablemente;
En esa mágia divina
Que la esperanza imagina
Y la esperiencia desmiente;
Acaso en un relamido
Galan atento y rendido;
Quizá en pueriles visiones
De juguetes y bombones;
¡Tal vez en un buen marido!
¿En que piensas, niña?—Dí
¿En tu ilusion, adorada?
¿En el traje que hoy te vi?
¡Ay! quizá piensas en mi;
Quizá no piensas en nada.

*T. Llorente*

—

¡QUE DECIR Ó QUE PENSAR!

I

Cuando miro la aficion
A las letras hoy en dia,
Que ha entrado como manía
Como un contagioso mal,
Y al ver tantas producciones
En los diarios publicadas,
Ya bien ó mal *ribeteadas*
Que á otro le costó sudar . . . .
*¡Que decir ó que pensar!*

II

Cuando noto á un critiquillo
Que no sabe ni gramática,
Que nos habla de didáctica,
Con un tono magistral
Queriendo hundir á un autor,
Con su crítica mezquina
Que crítica de *cocina*
Debiera mas bien llamar,
*¡Qué decir ó que pensar!*

III

Ora asoma un génio músico
Eclipsando al Iitaliano,
Que si bien no rompe el piano,
Rompe el tímpano al tocar,
Y queriendo ser *autor*
Tambien se lanza á su turno
Publicando algun «nocturno»
Que á todos hace roncar . . . .
*¡Que decir ó que pensar!*

IV

Sale recien un pedante
Del aula de medicina,
Que con dósis de estrignina
Quiere al paciente aliviar,
Y echa un *famon* derrepente
Que en breve el ilustre pillo
Rellena bien el bolsillo,
Con el arte de matar . . .
*¡Que decir ó que pensar!*

V

Hoy miro un audaz letrado
Que el tribunal lo patenta,
Sin tener siquera en cuenta
Que es un borrico de atar,
Otros le hacen los escritos
Y cuando él hace un espiche
Se roba hasta el mismo Escriche
Con un cinismo sin par
*¡Qué decir ó que penzar!*

VI

Y en fin, queridos lectores,
De esa pléyade ignorante,
Que tiene sed devorante,
De hacer su nombre inmortal,
No habiéndoles dado el cielo
El talento necesario,

Y anhelando á un Campanario
Por piés ajenos trepar
*¡Que decir ó que pensar!*

## REVISTA DE LA PRENSA

*El Porvenir* de Cañuelas—Dedica un sentido artículo á la muerte del Dr. D. Manuel Augusto Montes de Oca. En otro artículo se refiere á la acusacion que entabló contra «La Patria» de Dolores el canónigo Duteil, comparando el proceder de este al del Inspector de Educacion Dr. Larraip en la acusacion que entabló contra el colega, ocurriendo ante el Juez del Crímen, en vez de hacerlo ante el Jurado, como funcionarios públicos. Reproduce la vista fiscal del Dr. Pedro Uriburu, que se opone al procedimiento intentado por el canónigo Duteil, que ahora tendrá que ocurrir al Jurado.

*El Libre del Sud* de Chascomus—Se ocupa de la primera feria y exposicion rural que se celebrará en Ayacucho el primer domingo de Abril, y estendiéndose en consideraciones respecto de la indiferencia de la prensa de la Capital por lo que interesa al porvenir y progresos de la campaña, se espresa así, refiriéndose á los diarios de allí:

«Ellos nos hacen saber que el Emperador Guillermo tomó un constipado, que el Papa va á ser padrino de una princesa, que el sultan Abdul Hamil está muy afectado; cuando no nos vienen con indigestas crónicas del casamieuto de A ó B. en las que toman balance y recuento de los regalos y ajuar de la novia, sin que en esta ingrata tarea se escapen al minucioso cronista ni los mas mínimos detalles del tálamo nupcial!!

«Y sin embargo, ¡es falta tiempo y espacio para ocuparse de nuestros intereses.»

*El Porvenir* de Bahia Blanca—Publica un estenso y oportuno artículo sobre la anunciada supresion de los Consejos Escolares de Distrito, demostrando que no son ellos (salvo escepciones) los culpables de las faltas que se hacen notar en el desarrollo de la educacion, sinó el Consejo General de que dependen.

*La Provincia* de Moron—En un juicioso artículo se ocupa del nombramiento de Presidente del Banco de la Provincia, con motivo de la ajitacion que ese asunto ha causado en los distintos círculos del comercio de la Provincia, á causa de los varios nombres que se presentan como candidatos. El colega, aconseja al Gobierno que reelija al Sr. Casares por ser el que colmará las aspiraciones del comercio en general. Conformes con el colega.

*El Condor* de San Martin—Trae un bonito artículo de nuestro amigo Torres y Portillo, referente al nombramiento de Municipales para aquel partido, y saluda la nueva era de progreso que inaugurará la nueva administracion con el Dr. Miranda Naon á la cabeza. Publica una nota dirijida por el Ministro de Gobierno al Municipal Procurador de Lujan D. Máximo Dominguez, en contestacion á otra de aquel, haciéndole saber que ha pasado á la Convencion Constituyente su nota proponiendo la sancion de una Ley orgánica y Código de Procedimientos para los Juzgados de Paz.

*El Imparcial* del Pergamino—Refiriéndose á los exámenes escolares que van á celebrarse en las Escuelas de aquel Distrito, observa al Consejo la irregularidad que se nota en la falta de uniformidad de metodos de enseñanza en todas las Escuelas.

«La Prensa de Belgrano»—Pide que se construya una espaciosa y cómoda Estacion del ferro carril en aquel pueblo, recordando á la empresa del Norte la que tiene proyectada hacen diez años. Indica á la autoridad la necesidad de ordenar la matanza de perros como un acto de seguridad pública, para evitar que llegue á producirse alguna desgracia con ocasion de perros rabiosos que en esta época pueden aparecer cuando menos se piense.

«La Plata» de San Vicente—Se ocupa de los nombramientos de Jueces de Paz y Comandantes Militares para el año próximo, llamando la atencion del Gobierno sobre las influencias de los que pretenden ocupar esos puestos para asegurarse fieles servidores y medrar á costa de los pueblos donde son recibidos como azotes en vez de tutores honrados de sus progresos.

*El Eco de Navarro*—Se ocupa de la Convencion de la Prensa que debe celebrarse en Dolores el 25 del corriente, y observa con oportunidad y justicia que, estando en aquella ciudad el Presidente honorario y Redactor de «La Patria» D. Santiago R. Pilotto. es un deber de atencion celebrar dicha Asamblea, incitando á los colegas á concurrir á ella.

*El Comercial* de San Pedro—Refiriéndose al resultado satisfactorio obtenido en los exámenes escolares de aquel Distrito, encarece la urjencia de difundir la educacion en la campaña, haciendo notar que los alumnos examinados este año son seiscientos y tantos.

*El Despertador* de Ayacucho—Publica la despedida que le dirije su colaborador D. Domingo Guillen, que se firmaba *El Gaucho*, prodigándole los conceptos mas patéticos de su gratitud.

# NOTICIAS

### Horario

De Central á Quilmes
7 50—9 55—12 15—4 25—5 45—9 5
De Quilmes á Central
5 40—9—11 10—1 45—4 20—7 40

Los trenes de 7 55 y 4 25 de Central llegan á Ensenada á las 10 30 y 7 10. Regresan de allí 7 10 y 2 35.

### Permanente

La Administracion previene á los suscritores que adeudan mensualidades sin conseguirse que se pongan encuenta corriente apesar de cobrárseles con frecuencia, que les retirará el envío del periódico si no abonan las suscriciones atrasadas dentro de los 15 dias, primeros de este mes, y encargará á una persona para que les exija el pago por los medios necesarios.

No es justo que la Administracion gaste en franquéo del periódico y de cartas suplicando el pago á los que residen fuera del partido, y que estos no solo no le paguen ni le contesten siquiera como sucede con algunos.

Esceptuamos á los que si no están en cuenta corriente es porque no se les quiere recibir mensualidades adelantadas, como ellos han querido abonarlas.

*El Administrador*

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE
Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA y DUC
Escritorio central: PIEDAD 43

### Ecos amistosos

He aquì como se espresan algunos colegas respecto, del cumple-años y aumento del formato del *Quilmero*.

*La Provincia* de Moron dice:

«EL QUILMERO»—El simpático colega de este nombre que se publica en Quilmes, al entrar en su octavo año de existencia, ha aumentado notablemente su formato é introducido algunas otras reformas de importancia.

«El Quilmero» es uno de los periódicos que honran á la prensa de la Provincia, por la independencia de sus juicios y la ilustracion que revelan sus escritos; cualidades ámbas, que distinguen á su Redactor y propietario el Sr. D. Pedro Gimenez

«En su nuevo aniversario saludamos cariñosamente al colega, felicitándolo á la vez, por la prueba de prosperidad que dá, con el aumento de formato.»

Este otro suelto pertenece al *Condor* de San Martin.

«EL QUILMERO»—Por fin, nuestro amigo Gimenez vé colmadas sus esperanzas!

«El Quilmero," que por medio de su propaganda, tanto bien ha reportado al pueblo de Quilmes, ha aumentado su formato, dando por este medio mas amplitud á las diferentes secciones de dicho semanario.

«Felicitamos á nuestro amigo el Sr. Gimenez, por el progreso y buena direccion que ha sabido dar á su periódico.

«Colega: Salud!»

Al *Comercial* de San Pedro pertenece el siguiente, cuya galanteria nos obliga la gratitud hácia el colega:

«EL QUILMERO»—Es un honor para un órgano de publicidad que, como nuestro distinguido colega «El Quilmero,» ha defendido con entusiasmo heroico durante siete años, los derechos del pueblo donde ejerce su propaganda ilustrada.

«Ha sabido «El Quilmero» colocarse en una situacion independiente con el constante trabajo, la perseverancia y la lucha del periodismo desempeñada con hidalguía é inteligencia por su intrépida Redaccion, aun en los momentos mas difíciles de prueba á que fué sometida por fuerzas estrañas.

«Al principiar el octavo año de su vida pública, el simpático colega se presenta en mayor formato q' antes y confeccionado con escelentes materiales, por lo que sinceramente lo felicitamos, adhiriéndonos á la justa y legítima alegria que esperimenta con este motivo.

«Al devolverle su galante saludo á la prensa en ganeral, deseamos para «El Quilmero,» prolongada vida y prosperidad sin límites. Son nuestros votos»

A estos colegas manifestamos nuestra gratitud por los bondadosos términos con que nos espresan sus simpatías y buenos deseos.

### Novenario

El lúnes se principió en la iglesia de Quilmes un Novenario de misas por el alma del que fué el Dr. Cueli.

Las misas se celebran á las 8 de la mañana.

Lo avisamos á las relaciones de su familia.

### Sucursal del Banco

Algo parece que se ha avanzado en la opinion con motivo de nuestra indicacion de que se establezca en Quilmes una Sucursal del Banco de la Provincia.

Si los vecinos de consideracion por su posicion social nos ayudaran, es posible que se lograra el establecimiento de ella, favoreciendo notablemente á este partido.

### Yuyales

Parece que el Inspector se ha dormido ó el Presidente de la Municipalidad no hace respetar las órdenes que él dá, pues los yuyales que hemos denunciado en los frentes y veredas de las casas, no han sido cortados aun.

Solamente en Quilmes se vé esta muestra de desprecio por el ornato público, haciendo necesario *ordenar* á los vecinos que hagan carpir los yuyos de los frentes de sus casas.

### Cuentas

Las de la parroquia de Quilmes se presentan á la Municipalicad cado año ó cada dos años, no lo recordamos.

Lo que sí recordamcs y vamos á observar, es que en otras parroquias, como Mercedes por ejemplo, las cuentas se presentan cada tres meses á la Municipalidad.

Y parece que así debieran hacerlo todas, desde que las Municipalidades y demas Cuerpos colectivos proceden de ese modo.

¿O será que el Cura de Quilmes se considera exento de lo que es un deber para los demas, que no por eso se consideran menos honrados como administradores?

### Licitaciones

Tuvieron lugar el domingo en la Secretaria de la Municipalidad las licitaciones anunciadas, por el impuesto de abasto y servicio del alumbrado.

Por el impuesto de abasto la oferta mayor fué de un mil y trescientos pesos mensuales, lo que arroja una diferencia en contra de la renta municipal, de dos mil y ochocientos pesos por mes.

Esa diferencia se esplica en el decrecimiento del producto de ese impuesto con motivo de que hoy se carnéa muy poco en el Municipio porque los abastecederes prefieren traer de Barracas las reses carneadas.

El licitador fué el Sr. Madrid (padre.)

Por el servicio de alumbrado público fué el Sr. Loredo el licitador mas ventajoso, ofreciendo hacerlo por quince pesos mensuales cada un farol.

### El Cencerro

Este periódico que ha llegado á alcanzar una circulacion digna de su orijinalidad y chiste, contiene producciones que denuncian la festiva pluma de Prieto.

Y esta es la mejor recomendacion que podemos hacer del colega, al felicitarlo por su justa fama adquirida.

### Incidente

El viernes por la tarde ocurrió un incidente en la Estacion del ferro-carril, entre el Padre Jordan y dos vecinos de Quilmes, que habriamos preferido no hacer público, si no nos obligaran á ello las versiones inexactas y quizá apasionadas q' han hecho algunos colegas de la Capital.

El padre citado se retiraba de Quilmes, despues de predicar el sermon en la funcion de igelsia que se celebró ese dia.

Se hallaba en la Estacion esperando la salida del tren, y conversaba con otros señores.

Cerca de él, conversaban los señores Laurnaga y Sancet, creemos que en su idioma estranjero.

Repentinamente el dicho padre, dirijiéndose á ellos les increpó que estaban escuchando lo que él hablaba, agregando, nos dicen, otros términos reprimentes.

Los aludidos, despues de contestarle con moderacion, que ellos no se ocupaban de él, se retiraron.

Esto es lo ocurrido, y no es verdad cuanto se haya dicho por personas que ignoran que los señores Laurnaga y Sancet son personas sérias é incapaces de cometer inconveniencias dignas de la increpacion de ese padre ni de otra persona.

### Gracias, colegas

A los párrafos que reproducimos en otro suelto, dedicados por *La Provincia El Cóndor*, *El Comercial* al *Quilmero*, agregamo estos otros que agradecemos:

«*El Quilmero*»—Respirando, ilusiones y esperanzas, en su 8º aniversario, saluda á sus suscritores y á la prensa en general.

«Nosotros, llenos de amor y cariño á la grata satisfaccion esperimentada por su digno propietario, hacemos votos por la prosperidad de tan ilustrado colega.

«El Quilmero»—Ha cambiado su formato en los últimos números.

«Prueba es esta, que justifica la marcha progresista de tan ilustrado campeon del pensamiento escrito, y uno de los que honran el periodismo de la Provincia.

«Felicitamos, pues, al amigo y compañero de tareas, tanto de caja cuanto de pluma."

*El Porvenir* de Cañuelas

«*Aumento de formato*—El simpático colega de Quilmes, *El Quilmero*, se nos presentó el Domingo último con *trage nuevo*.

«Nos sorprendió agradablemente la transformacion, y buscamos la causa.

«El apreciable colega cumplia ese dia siete años de existencia.

«¡7 años! los que sabemos el significado que tiene esa cifra en la vida de un periódico, no necesitamos decir nada, sinó enviar fuertemente un apreton de mano al colega que los cumple.

«Recíbalo pues, queridísimo colega.»

«La Prensa de Belgrano»

«El Quilmero»—Siete años de existencia ha cumplido este distinguido colega de Quilmes, que hoy por su ilustracion ocupa uno de los primeros puestos en el estadio de la prensa de la Provincia.

«Con tal motivo aparece de mayor formato, lo que prueba su creciente progreso y las grandes simpatías que tiene en aquel importante pueblo, por quien tanto se desvela.

«Reciba por ello el apreciable colega nuestra cordial felicitacion».

*El Despertador* de Ayacucho

### Atencion!

*El Demócrata*, cuya ilustracion é independencia no se atreverá de seguro á poner en duda «La Verdad», dice refiriéndose á ese impreso:

«La Verdad» de Quilmes, sigue machacando sobre el clavo que desde su fundacion se le ha metido en el ojo.

«El Juez de Paz y la Municipalidad son pésimos, dice, y es necesario que el Gobierno haga salir esas autoridades como rata por tirante.

«Muy cristianos son los sentimientos del colega y Dios lo ha de medir con vara de justicia igual á la que él maneja».

### Bravo!

Todo lo que sea estimular á la mujer á su independencia y dignidad, lo aplaudimos con entusiasmo.

Al crearse una Estafeta del Correo en la Plata, ha sido nombrada para desempeñarla, con el sueldo de 750 pesos m|c., la señorita Ana Fajardo.

Honor al Gobierno que así procede.

He aquí el decreto:

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1882.

El Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E. ha acordado y — DECRETA

Art. 1º Créase una oficina de correos en La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º Asígnase para el sueldo mensual del encargado de la oficina la suma de treinta pesos nacionales y para gastos la de cuatro pesos, erogacion que se imputará al iten 34, inciso IV, artículo 1º del presupuesto vigente.

Art. 3º Nómbrase para administrar la estafeta creada á la señorita Ana Fajardo.

Art. 4º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—MADERO—V. DE LA PLAZA.

### Oido!

La Direccion de Rentas ha resuelto q' cuando en alguna casa de negocio se rematen artículos ó mercaderias ajenas al ramo de aquellas, el dueño de la casa debe pagar la Patente correspondiente á ellas, apesar de tener el martillero la que le corresponda.

### Perros

En todos los pueblos de campaña se ha dado principio á la matanza de perros que andan sueltos por las calles.

No exijimos que se haga igual cosa en Quilmes, aunque bien debieran matárseles á ciertas gentes que careciendo de recursos para mantenerse, tienen varios perros que necesariamente comerán lo que roban en las vecindades.

Pedimos sí á la autoridad que adopte medidas que eviten el peligro de ser mordidos á los transeuntes, antes que se produzcan desgracias que sean irreparables.

Mándeseles tener atados ó poner bozal bajo pena de multa.

### Cobranza

Hoy se hará la cobranza de la suscricion del periódico correspondiente al mes de Diciembre corriente.

*El Administrador*

### Colaboracion

Por haberlo recibido á última hora, postergamos para el número próximo un artículo que el Sr. Carballido nos ha remitido, dedicado al *Quilmero*.

### Choque

El último tren de Central para Quilmes sufrió un choque el lúnes, que pudo tener funestas consecuencias.

Entre las *economías* de la Administracion, existe la costumbre de que ese tren, despues de salir de la línea general en la Estacion Central, retroceda hasta el cambio donde deja los coches que no debe traer.

Esa noche hizo lo mismo, dejando uno; pero sea que el empleado no tuvo tiempo de apretar los frenos al coche que dejó, ú otras causas, es el caso que este siguió marchando solo detrás del tren, yéndole encima al pararse aquel en la Estacion Venezuela, donde chocó con el coche de primera clase, causándole alguna averia, aunque felizmente sin ocasionar ninguna desgracia personal, escepto el susto recibido por una señora y una niña que venian, lo mismo que por los demas pasajeros.

El viaducto tiene un declive muy rápido desde la Aduana hasta Venezuela, y el coche impulsado por el declive, se fué encima del tren.

Los pasajeros sintieron el ruido del coche y no se esplicaban lo que era; pero un empleado que venia advirtió el peligro, salvando de una desgracia al Dr. Del Castillo que pretendió salir del tren cuando tuvo lugar el choque.

No terminó aquí el peligro.

En la Estacion Venezuela levantaron la señal de *peligro* en el momento de ponerse el tren en marcha, y gracias á la advertencia de dicho empleado que ordenó al maquinista acelerar la marcha, pudo evitarse un segundo choque que quizá hubiera destruido el coche de 1ª. causando desgracias como habria sucedido si en vez de un coche vacío hubiera sido un wagon cargado el que se vino sobre el tren.

En Brown, el guardia invitó á los pasajeros á pasar al coche de 2ª. [illegible]

otro, á lo que todos accedieron para no hacer poner otro coche, llegando el tren á Quilmes sin otra novedad.

### Desgracia casual

El mártes un caballo del carro que conducia D. Luis Salas por la calle 11 á dos cuadras de la plaza al Norte, pisó á una criatura de dos años de edad, que andaba en la calle, causándole una leve contusion en el brazo.

La chiquita es hija de Dª. Juana Vilches, segun nos dicen, y fué debido á su descuido que ocurrió este caso desgraciado.

El carrero fué detenido por la Policia y puesto á disposicion del Juez de Paz, el que creemos lo pondrá en libertad, pues no ha sido culpa suya.

Sirva esto de leccion á las madres que descuidan á sus hijos, dejándoles libremente en las calles.

### Nuevo horario

El domingo publicaremos el nuevo horario de trenes que rejirá desde el 20 del corriente entre las Estaciones de Central, Quilmes, Ensenada y la Plata.

### Sensible pérdida

Anteayer falleció un niño hijo del Sr. Bafico, el único que tenia.

Conformidad para sus padres en su justo dolor.

### Comercio

Lana especial 90 á 95. Superior 85 á 86. Buena 75 á 82 ps. arroba.
Cueros lanares 25 á 26 reales libra.
Id. vacunos 164 ps.
Maiz morocho en espiga especial 91 ps. fanega.
Trigo del Azul bueno 100 ps. fanega.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 340 á 400.
Segundo id 250 á 280.
Flaco para chancheria 180 á 200.
Cueros de novillos 120 á 150.
Id de vacas 90 á 105.
Novillos de saladero 325 á 345.
Terneros mamones 80 á 120.

## SOLICITADAS

**FRANCISCO ARABÉHÉTY**

Q. E. P. D.

**Falleció el 17 de Diciembre de 1881**

Su hijo, hija, nieta, hijos político y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado por el cabo de año de dicho finado, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion en Barracas al Sud, á las 10 y media a. m. el 18 del corrienie.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

## BARRACAS

### Correspondencia

Amigo Redactor.

El domingo tuvo lugar la Asamblea anunciada del "Club Valentin Alsina„ elijiéndose la nueva Comision Directiva en la forma siguiente:

Dr. D. Juan B. Pogetti, Presidente.
D. Ignacio Cortinas. Secretario.
D. Juan Iglesias, Tesorero.
Vocales: D. Severo Archet y D. Aurelio Cumini.

Esa asociacion que constituye las esperanzas del pueblo de nueva creacion que lleva su nombre, queda, como el año anterior, bajo la acertada administracion de los vecinos que mas pruebas han dado de su espíritu progresista y amante de la prosperidad de aquel centro de poblacion, y merecen ser estimulados por la administracion Municipal del Partido. q' debe ver en su proceder la accion de elementos de actividad capaces de labrar la prosperidad del pueblo "Valentin Alsina."

Adelante! Es la única frase que podemos dedicar á los progresistas vecinos elejidos para administrar ese Club, y á cuantos contribuyen para sostenerlo.

El funeral de Provilo estuvo estraordinariamente concurrido, y las numerosas relaciones del finado y de su familia han rendido el último tributo que le es permitido á la amistad ante la tumba.

Que esta demostracion de aprecio sea otro lenitivo para mitigar el dolor de sus deudos por la pérdida del que fué Francisco Provilo.

Del Riachuelo ¿qué le diré?

Nada que le diga será bastante para dar el colorido verdadero á la zozobra que reina en el espíritud del público con el motivo de la putrefaccion de las aguas y el temor de que todas las portestas y proyectos de remedio para el mal, queden en nada.

Las fiestas de Santa Lucia han estado concurridísimas y animadas, mas que otros años anteriores.

Puede decirse, sin exajerar, que se convirtieron en el paseo de moda para las familias de la localidad y la Capital.

Mal efecto ha causado, y con razon el abuso cometido por los cobradores del peaje en la avenida Santa Lucia, que segun lo ha denunciado la Comision de las fiestas, han cobrado dos y hasta tres veces el peaje. Es un hecho que prueba groseria de parte de sus autores,

El mártes apareció por la Boca un ahogado que se supone haya pertenecido á los marineros de algun buque. Nadie le conoce.

La nueva plaza Belgrano sigue adelante, y pronto veremos convertido en un delicioso paseo ese local que antes sirvió para mansion de los muertos.

Se están colocando mas de 200 plantas que se han traido con ese objeto.

Ahora no dirá el *Pueblo* que ese trabajo deja de hacerse, y si, como espero, posee el sentimiento de lealtad innato en todo ser humano, mencionará este hecho.

Le han informado mal respecto de que yo he demandado á Castilla ante el Juez del Crímen, pues no pienso hacerlo hasta no saber si él continúa la ridícula demanda que me dicen dió poder para que me fuera entablada, por haberle contestado su solicitada que tengo en carpeta para mi resguardo.

Si él no me hiciera saber que retira su demanda, antes que yo pierda el derecho de entablarla por mi parte, sí lo demandaré, y salga el sol por *Antequera*.

Me dicen que ha *fallecido* ó está muy enfermo el Inspector Municipal, y que por eso no se ocupa de la compostura de los pasos de piedra ahora que no costará gran cosa su compostura.

Fueron remitidos por el robo efectuado á los señores Berizo, Ciris y Mignaburo, los individuos Eliseo Perez (álias *Laucha*), Bento Fernandez (álias Dr. Quintana) y Luis Izola, los que pasaron á la Penitenciaria á disposicion del Juez del Crímen.

El Juez de Paz Sr. Aranz recibió dos medallas que le ha remitido el Ministerio de Gobierno, acompañadas de la nota siguiente:

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1882

*Al Juez de Paz de Barracas al Sud.*

Me es agradable remitir á Vd. dos medallas conmemorativas del acto de colocacion de la piedra fundamental de la ciudad "La Plata" declarada Capital de la Provincia, que tuvo lugar el 19 del corriente.

Debo prevenirle que con una de ellas obsequia á Vd. el Sr. Gobernador, y la otra es para que sea conservada en el archivo del Juzgado, como un recuerdo de aquel trascendental acontecimiento, puesto que á él está vinculado un porvenir de mayor prosperidad y grandeza para la Provincia, á que todos, es de esperar contribuirán, con decision y verdadero patriotismo.

Saluda á Vd, atentamente
*Carlos D'Amico*

Ultima hora—El albañil aludido en un suelto del *Pueblo* que dice fué multado por el incidente en que se encontró el domingo por la noche, me ha pedido desmienta lo relativo á la multa. Es verdad que fué conducido á la Comisaria con su antagonista, pero era tan insignificante el hecho, q' no se le aplicó multa, lo que me encarga declarar para que luego no se venga intentando preguntar al Juzgado por esa supuesta multa. Queda servido.

Por hoy, no puedo estenderme mas despidiéndome su siempre amigo y
*Corresponsal*

## VARIEDADES

### El abrazo de Vergara

I

IMPRESIONES FUERTES

Era una tarde de Mayo.

(Los novelistas ponen la escena en verano cuando escriben en el invierno, y *vice-versa;* el autor la pone en la primavera, porque escribe en el otoño. Esto prueba que nadie se halla contento con lo que posee. Pocos Rubens tuvieron la humorada de retratar á su mujer en sus cuadros Rafael hizo tantas ediciones de una panadera, porque no era enteramente suya; es decir, suya por la iglesia. Aristóteles.. pero.. ¿Donde vamos á parar? ¡Basta de paréntesis!)

Corria (esto es, andaba al mismo paso que anda siempre el tiempo) el año de 18....(¡vaguedad sobre todo!)

El lector no recuerda el dia...Sólo sabe que lo vió amanecer allende los Pirineos desde las persianas de la berlina de una diligencia y que lo veia morir en España, aquende los Pirineos.

El lector iba pensativo. Aquella brusca transicion de la alegre Francia á la grave España, de un idioma á otro, y principalmente de un imperio á un reino, traíale caviloso, meditabundo, cariacontecido.

Pero tanto se abismó en sus pensamientos, tan apacible era la tarde, tal la calma del ambiente, que se quedó mas dormido que cochero en puerta de baile.

Y el lector durmió mucho tiempo, como un lago sin brisa, como un alma sin penas, como un corazon sin dudas, como un pájaro entre las hojas, como una barca entre los juncos, como la mar en el verano, como un desdichado en la tumba, como la desesperacion despues de las lágrimas, como un niño en el regazo de su madre, como la esperanza al pié del altar de Cristo, como Voltaire cuando leia las obras de Rousseau....

Y asi siguió durmiendo, mientras la diligencia serpeaba al rededor de los montes, en el fondo de los valles, en la cumbre de las colinas...Y el zagal entanto cantaba, silbaba, mayaba y gruñia....y los caballos galopaban y el látigo crujia, y las campanillas sonaban, y el polvo se arremolinaba, y un panorama sucedia á otro, y la distancia se deshacia debajo de las ruedas..

Soñó el lector entónces que iba en un carro aereo; que volteaba en el espacio; que era Faeton, que nadaba en piélagos de luz; que tenia á las horizontales, libertad; que á su lado volaba una mujer, una hada, una sílfide; que esta vision esplendorosa se inclinaba dulcemente sobre él, y le apartaba del rostro los cabellos, y lo miraba y se sonreia....y que eso no era soñar, y que no estaba dormido; y que despertaba, y que.....

*¡Tableau!* como dicen los franceses.

II

UN DUO DE AUBER

El lector vió frente de sí una mujer de veinte años, cuyas señas personales no recuerdo; una bellísima mujer, una Eva del siglo XIX; una de esas mujeres que codician todos los hombres á los tres segundos de mirarlas; una mujer de aquellas que son esbeltas aunque se envuelvan en un manto, hermosas aunque se cubran con un antifaz, elocuentes aunque callen, elegantes sin vestirse, garbosas sin andar, adorables sin pretenderlo; una mujer, en fin, toda armonia, cuyo solo pié hacia adivinar el *conjunto* á la mirada, que tiene el instinto de la relacion y la ciencia de la simetría.

Era pálida, no como la dolencia, sinó como el dolor. Una capa negra la envolvia, pero el lector, Pigmaleon y mago, animaba la oculta forma con el fuego de su mirada. Sus cabellos rubios, escapándose de un sombrero de viaje, eran á su cuello lo que la dorada aurora á la nevada cima de los Alpes. Sin tener la insinuacion vehemente del Mediodia; penetraba aquella figura en la imaginacion, como un delirio del alma, como un vertiginoso wals de Weber.

¿Quien era aquella mujer?

¿Como, cuando, de donde habia llegado?

¿Era un nuevo sueño tanta ventura? ¡Verse solo con una mujer semejante; solo y léjos del mundo: empaquetado con ella en un cajon de dos varas de longitud y una de anchura! ¡Oir su respiracion, respirarla, tocar su traje, aspirar el ámbar de su ambiente, sentir su calor, poder mirarla horas seguidas, verla dormir, acariciarla con los ojos! ....y luego, la noche que llegaba con sus sombras; toda una noche entera, y todo el dia siguiente; y hasta dos dias, sin duda, puesto que tamaña hembra no podia ir sinó á la corte...¡Oh! ¿Qué mas se puede pedir á la fortuna? ¿Qué mas otorga una querida. despues de un año de memoriales? ¡Oh! El lector no debe creer en tanta felicidad..Pero la acepta por el pronto. La predestinacion existe. Dios ha combinado aquel encuentro *ab initio.*

El lector no puede menos de amar á la desconocida..La ama ya! ¡Si! El lector amaba por millonésima vez.

—Señora..—murmuró entonces inclinándose.

La jóven se inclinó tambien. Pero no al mismo tiempo.

A ser así, se hubieran aporreado los dos: pues estaban frente á frente de frente á frente no habia la distancia de un saludo.

—Señora...—prosiguió el lector.

—Seré breve. Tengo que hacer á usted una consulta. Yo me estoy enamorando de un modo atroz. Si usted no ha de corresponderme, me es absolutamente necesario abandonar la berlina y pasarme al interior.

La hermosa saludó, como dando las gracias.

—Señora—prosiguió el lector principiando á desconcertarse;—en lo que digo no hay exajeracion alguna. Yo no puedo pasar la noche al lado de usted; yo no debo verla mas; yo no quiero hacerme infeliz para toda mi vida. Los corazones exaltados son capaces de pasiones fosfóricas, repentinas, fulminantes.

¡Yo adoro á usted, señora!

Ahora bien; si usted no ha de amarme: si he de verla para perderla; si he de encontrar un tesoro para dejarlo... aun es tiempo: abandono la berlina.

La jóven permaneció impasible.

El lector se veia en el caso de un marido q' dice á su mujer: ¡Voy á echarme por la ventana! y no es detenido por su cara mitad.

Mudó, pues, de argumentacion.

—¿Qué necesidad tenia yo—dijo,— de conocer á usted?

¿A qué mostrar al sediento el agua, si no ha de beberla? Los ciegos no deben saber que hay luz. Usted misma, señora, usted misma ha debido ocultarme su hechicero rostro, desde que conoció que no llegaria á corresponder á mi cariño....¡Usted conspira contra mi salud, contra mi constancia.

¡Usted me hiere con premeditacion y alevosia!

Cuando usted subió al coche y vió en él á un hombre de mis circunstancias, debió recordar su hermosura y hacer lo que las personas sensibles hacen con los pobres; que nunca comen opíparamente en su presencia, si no han de partir con ellos el festin. Por todo lo cual, señora....He dicho.

La jóven sonrió; bajó los ojos y se puso colorada.

El lector tembló de placer.

—¡Hola!—pensó en seguida.

Pensamiento que no puede ménos de honrarle.

Despues sintió—porque es muy sensible,—que sus ojos ardian entre sus párpados y que su corazon latia con irregularidad.

Esta intermitencia es de muy mal agüero.

—Perdone usted si le ofenden mis palabras—añadió el lector;—pero hábleme usted; dígame usted que me marche, que me aborrece, que tiene usted miedo de mí..

Nuevo silencio, nuevo rubor, nueva sonrisa.

Pero esta vez la beldad alzó los ojos, y con una voz pura, suave é ininteligible, pronunció dos ó tres palabras en un idioma que el lector no conocia: en aleman probablemente.

El gesto con que acompañó estas palabras queria decir sin duda alguna:

—Caballero. soy estrangera, y no comprendo jota de lo que usted me dice.

El lector quedó atolondrado.

La jóven volvió á bajar los ojos.

El lector mudó de táctica, y cojió una mano á la extranjera.

La extranjera retiró la mano.

El lector buscó los piés de la jóven

La jóven escondió los piés.

La declaracicn estaba formada en el idioma primitivo, en el lenguaje natural.

Entonces clavó el lector sus ojos en la cara de la desconocida.

De este modo transcurrieron quince minutos de reloj.

Al mediar el minuto décimo sexto, abrió los ojos la alemana.

El lector recuerda en este instante que eran azules.

Un relámpago brillaba en ellos.

Pero no por esto se crea que tenian nubes ó cataratas.

El turquí del firmamento no era tan puro en aquella tarde de primavera como las dos pupilas que hablaban con las del lector.

El lector tiene los ojos negros; con ellos vió que el pecho de la jóven se dilataba y que su mano se dirigia á un cristal de la berlina.

—Ya consume mas oxígeno que yó, —pensó el lector, bajando el cristal y no sin esperanza de volver á subirlo.

La jóven dió las gracias al lector con una mirada de doce segundos.

El lector besó con sus ojos los ojos que le daban las gracias.

Cuando cuatro ojos menores de veinticinco años se *tutean* es PELIGROSO QUE SIGAN MIRÁNDOSE.

Este axioma se compone de una frase mia de una locucion de Karr y de un verso de lord Byron.

Los cuatro ojos se tuteaban, eran menores de edad y seguian mirándose.

Esto es histórico.

De pronto le ocurrió al lector la siguiente idea:

—Esta jóven estará despechada porque no he vuelto á cogerle la mano, proporcionándole, cuando menos el placer de hacerme otro desaire.

Y es que el lector conoce que las mujeres gozan tanto en hacer un desaire, como en otorgar un favor

Las calabazas son el placer de la cabeza.

No acabó de ocurrirle este apotegma, cuando cogió de nuevo la mano de la alemana.

La resistencia fué leve, hipócrita, rica de monadas.

La mano quedó presa.

Y no estaba bajo cero.

(La mano es el termómetro del amor, los ojos son el barómetro, y el corazon el cronómetro).

El lector estrechó, pues, el termómetro de la desconocida.

La desconocida apretó por su parte la mano del lector.

Los ojos del lector dijeron entónces una cosa muy atrevida á los ojos de la alemana.

La alemana miró la hora en un bonito reloj que pendia de su cuello; asomóse á la ventana, y exploró el camino.

El lector repitió la intimacion.

La alemana dijo con un ademan:

—Espere usted.

Estaba anocheciendo.

El lector no podia hablar, ó por mejor decir, no debia hablar, puesto que la jóven no lo comprendia; pero era tan dichoso, esperaba serlo tanto, se hallaba tan lleno de ideas y tan rico de elocuencia, que habló, peroró, disertó como otro Demóstenes.

El viento se llevó aquel brillante discurso de nadie oido, y en el cual dijo el lector todas las temeridades del lenguaje, todos los modismos de amor que le inspiraban las circunstancias.

La jóven adivinaba, leia, bebia, aspiraba aquel torrente de pasion hablada.

Y es que la elocuencia tiene su magnetismo, que subyuga tambien la materia.

Dos ó tres palabras erizadas de ffff y unnn constituyeron la réplica de aquella ardiente improvisacion.

De esta manera transcurrió media hora.

La noche llenó de oscuridad la berlina.

La jóven volvió á explorar el camino,

El lector sentia que le faltaba la respiracion segun anochecia.

Al fin se hicieron las tinieblas impenetrables.

Entónces, y solo entonces, extendió el lector los brazos hácia la desconocida.

La desconocida no esquivó aquel abrazo.

Su divino talle se dobló hácia el lector, como la rama de un limonero se inclina al peso de su fruto...

El lector creia tener colgado un cascabel de cada oreja: tanto le silbaba la sangre en los oidos.

La extranjera acercóse más.., ébria, palpitante, enamorada; echóle los brazos al cuello, y...

—¡Sóóóóó!—dijo el mayoral á las mulas en aquel mismo instante.

La diligencia se paró.

La portezuela se abrió al mismo tiempo.

La jóven se escurrió de entre los brazos de su víctima.

El lector tuvo miedo de si mismo.

El mayoral dió la mano á la jóven para que bajara del carruaje, diciendo con socarroneria:

—Vamos, señora, ya estamos en Vergara, aquí tiene usted á su esposo, que llega con los brazos abiertos.

—¿Dónde estas, Juanito? —esclamó la alemana en el castellana mas puro que se habla en catilla la Vieja.

Y se alejó gritando:

—¡Buen viaje, caballero! Abur.

El lector se hundió en el último rincon de la berlina.

Su mano tocó una cosa muy suave...

Era una tarjeta

El lector encendió un fósforo y leyó lo que sigue:

LUISA

CORSETERA PROCEDENTE DE PARIS

Madrid.—Calle de Alcalá, núm ...

Aquel abrazo, el primero que Luisa dió al lector, se conoce en la historia de los corazones con el nombre de *El abrazo de Vergara*.

III

SE ROMPEN LAS HOSTILIDADES

Señor lector: cuando leyó usted el título de este articulo, creyó que el autor iba á hablarle de Espartero y de Maroto.

¡Qué lamentable equivocacion!

IV

REPRESALIAS

Señor autor (dirá el lector): voy á demandarle á usted de injuria y calumnia por haberme atribuido una historia que me pone en ridículo.

Hasta ahora habia sido costumbre que el autor figurara á como héroe de sus novelas, pero inventarle historietas al lector, sólo se le ha oburrido á usted.

V

EL CONVENIO

Pues, amigo lector: figúrese usted que no he dicho nada; que todos somos unos, y aqui paz y despues gloria.

*P. A. de A.*

## AVISOS DE CANJE

OVEJAS—Se vende una majada en el 25 de Mayo, campo de Saturnino Unzué. Para tratar á Jose Prudhon. El Oeste. Mercedes.

OVEJAS—Se venden 1500 en Dolores, campo de Carlos Devaurier. Ocurrir allí mismo. La Patrria. Dolores.

CAMPO—Se arrienda 170 cuadras en San Pedro. Ocurrir á Gerardo F. Bozzano. El Comercial. San Pedro.

## AVISOS

## Edicto Judicial

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Agueda Ezeiza, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 1o. de 1882

EMILIO DEL VALLE

Escribano Público

31—38

## Edicto Judicial

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Norberto Roldan ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretario de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires Diciembre 1°. de 1882,

EMILIO DEL VALLE

Escribano Público

31—39

## Para familias

Se ofrece en venta un cómodo carruaje de cuatro asientos, con guarniciones, fuerte y en buen uso.

Se venderá muy barato.

Por informes ocurrir á la oficina del *Quilmero*.

33—38

## JOSÉ A. LOPEZ

ESCRIBANO PÚBLICO

Adjunto á la Escribania de Rejistro de mi colega Don Faustino Miñones, en la Capital, calle Victoria N° 15 (altos), y con jurisdiccin en la Provincia toda, ofrezco á mis amigos en particular, y al público en general, mis servicios profesionales, tanto en la oficina de la Capital como en este pueblo calle 15 esquina á 16, donde indistintamente pueden ocurrir los que deseen ocuparme, seguros de ser inmediatamente servidos.

Quilmes, Diciembre 4 de 1882.

JOSÉ A. LOPEZ

Escribano Público

31—48

RESTAURANT

## LA PLATA

de PEDRO NOSEDA

En este acreditado establecimiento de todos conocido y honrado con la clientela de las personas principales que concurren á la Plata, se sirve comida á todas horas del dia como de la noche, y se proporciona posada á las personas que la solicitan.

Servicio aseado y rápido.

Precios moderados.

31—38

## La Union

SASTRERIA DE CÁRLOS FACCINETI

CALLE 13 ENTRE 16 Y 18--QUILMES

Hay surtido de casimires de estacion de los gustos que se busquen, para trajes y toda clase de ropa de hombre.

Rapidez y exactitud en las medidas. Baratura de precios y especialidad en as lobras.

SASTRERIA LA UNION

31—38

## Terreno en venta

Se vende un terreno de 22,500 varas cuadradas con casa y árboles frutales como ser: paraisos, manzanos, peros, naranjos, granadas, é higueras, para tratar ocurrir al Sr. D. Pascual Larralde, en la oficina del *Quilmero*—Quilmes.

28—37

## Avaluaciones

Se previene á los propietarios de terrenos dentro de la traza del pueblo de Quilmes, q' no hayan recibido sus boletas de avaluacion de Contribucion Directa para el año próximo, que deben ocurrir á la Oficina de Rentas de este partido á reclamarlas, como lo dispone la ley de ese impuesto.

Igual prevencion se hace á los ocupantes de propiedades que se han negado á recibir las boletas, á sus propietarios, y á los de aquellas que carecen de poblacion ó están deshabitadas, y se ignora el domicilio y aun el nombre de sus dueños.

El Avaluador que firma hace esta advertencia al vecindario del partido, para que despues no se pretenda alegar ignorancia.

Quimes, Diciembre 3 de 1882.

*P. Gimenez*

## Cigarros! Cigarros!

Los ricos cuadrados ó paneteles se fabrican en la calle Chile No. 637, donde pueden dirijir sus pedidos los fumadores.

Damitas de Bahía ricas y suaves á precios módicos.

Se vende por cientos.

Dirijirse á Antonio Dominguez, Chile 637, Buenos Aires, ó á esta oficina.

## JUAN ROSELLI

JOSÉ L. SANCHEZ

Se previene á estos señores que deben ocurrir á la oficina de Rentas del partido á objeto de hacerles una notificacion respecto de sus Boletos de marcas que no han podido ser renovados.

*P. Gimenez.*

## Carne barata!

Prevengo á las familias de Quilmes que desde la fecha vendo la carne de carnero á los siguientes precios:

El cuarto 3 pesos y 4 reales.

La res 14 pesos.

Ocurrir á mi Matadero que todas las familias conocen, donde se vende por mayor á los que lo necesiten.

*Juan F. Tejeda*

28—37

## La Americana

En esta bien surtida Confiteria encontrarán las familias y personas que gusten

**Pasteles de carne**

**Pasteles de ostras**

Los jueves y domingos!!

Merengues de frutilla se hacen todos los dias para tenerlos frescos para el despacho.

Dulces en caldo, y masas finas frescas.

Caramelos chocolate á la crema.

Id de yema de miel y miel puro.

A la Americana

26—35

## Carbon! Leña!

En la chacra de D. Carlos Clak se vende carbon y leña, conduciéndola á los domicilios de los compradores, al contado con vista del *Vale*.

Carbon á 40 pesos fanega.

Leña de durazno á 17 pesos el peso.

Id de paraiso á 16 ps. el peso.

Leña de astillas á 70 pesos la carrada.

Las personas que necesiten carbon ó leña, manden sus órdenes al Gefe de la Estacion del Ferro-Carril ó á la oficina del *Quilmero*.

26—35

## Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir ala oficina de Rentas á abonar el impuesto conla multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

*El Avaluador*

## 50 pesos

Se vende papel de diarios grande y sano á 50 pesos la arroba, en esta Imprenta.

Ocurrir pronto pues hay poco.

29—34

## IMPRENTA EN VENTA

Se ofrece una con dos prensas, tipos y útiles necesarios como para la impresion de un periódico como «El Porvenir;» teniendo á mas materiales como para confeccionar cualquier obra.

Para tratar, pueden ocurrir los interesados á la administracion de «El Porvenir» de Cañuelas.

29—33

## MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Gerardo Nuñez
Gregoria Rodriguez
Pedro Tazzano
Sebastian Atorragatia
Pedro Landereche y Juan Aranguren
Ruperto Castrillo
Luis y Carlos Larraschi
Mauricio Cochella
Jose Gallero
Angel Balleto
Manuel Ferrari
Jose Arrupe
Pascual Plá
Juan Figune
Rufina Iraola
Francisco Arrieta
Augusto Metzke
Nicolas Santiago
Jose Leon Ocaña
Antonio Barragan
Juan S. Sanchez

## ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

## CARRUAJE EN VENTA

Se vende un tílburi americano, con capota de quitar y poner, con guarniciones en buen uso. Es fuerte y liviano y de todas condiciones inmejorables. El que se interese ocurra á esta imprenta.

29—46

## AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de

*La Administracion*

## Bazar

La Sociedad Italiana de socorros mútuos *Cristóforo Colombo* hace saber al vecindario que el Bazar á beneficio del costo del edificio construido para casa social, se celebrará el dia 31 de Diciembre.

Las personas que quieran donar objetos para el Bazar, pueden remitirlos á la Secretaria de la Sociedad frente á la plaza de la Estacion del ferrocarril ó esperar á que la Comision encargada pase á domicilio por ellos.

El Secretario

32—38 *Juan Gavazza*